

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

20203 *Resolución de 25 de septiembre de 2025, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Sociología Aplicada.*

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, establece en su capítulo VII los procedimientos de aseguramiento de la calidad de las enseñanzas universitarias oficiales.

El artículo 27 «Carácter oficial e inscripción de los títulos universitarios oficiales en el Registro de Universidades, Centros y Títulos» establece en su apartado 4 que, establecida la oficialidad y validez del título universitario, el Rector o Rectora de la universidad correspondiente ordenará publicar en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma donde se ubica la universidad el plan de estudios, que deberá concretarse en la publicación de la estructura académica del título.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Foral de Navarra y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el BOE de 11 de noviembre de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 18 de octubre de 2010).

Siguiendo este proceso, el plan de estudios del Grado en Sociología Aplicada por la Universidad Pública de Navarra fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 61, de 11 de marzo de 2016, mediante resolución 240/2016, de 11 de febrero, del Rector de la Universidad Pública de Navarra.

Mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad Pública de Navarra de 30 de noviembre de 2023 se aprobó la modificación sustancial y la remisión al Consejo de Universidades de la memoria del Grado en Sociología Aplicada para su verificación. La modificación ha sido verificada el 5 de junio de 2024.

Visto el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de fecha 5 de junio de 2024 relativo a la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Sociología Aplicada por la Universidad Pública de Navarra.

Este rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Sociología Aplicada por la Universidad Pública de Navarra.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado según consta en el anexo de la misma.

Pamplona, 25 de septiembre de 2025.—El Rector, Ramón Gonzalo García.

ANEXO

**Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Sociología Aplicada
por la Universidad Pública de Navarra**

CÓDIGO RUCT: 2501667

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Ámbito de conocimiento: Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales
y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Básicas.	60
Obligatorias.	138
Optativas.	18
Prácticas externas.	12
Trabajo Fin de Grado.	12
Créditos totales.	240

Créditos de formación básica. Distribución en materias:

Ámbito de conocimiento	Materia	ECTS	Curso
Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.	Sociología general.	6	1.º
	Iniciación a la teoría sociológica.	6	1.º
	Introducción al análisis sociológico empírico.	6	1.º
	Economía y sociedad.	6	1.º
	Estructura social.	6	1.º
	Política y gobierno.	6	1.º
	Cultura y política en la España actual.	6	1.º
	Diversidad e integración social.	6	1.º
	Sociología de la educación.	6	1.º
	Género y análisis sociológico.	6	2.º

Plan de estudios resumido (por materias) y distribución temporal:

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Semestre
Teoría y fundamentos.	Sociología General.	Básica.	6	1
	Iniciación a la teoría sociológica.	Básica.	6	1
	Teoría y fundamentos.	Obligatoria.	18	3, 4 y 5
Métodos y técnicas de investigación cualitativa.	Métodos y técnicas de investigación cualitativa.	Obligatoria.	18	3, 5 y 6
Métodos y técnicas de investigación cuantitativa.	Introducción al análisis sociológico empírico.	Básica.	6	1
	Métodos y técnicas de investigación cuantitativa.	Obligatoria.	18	3, 4 y 5

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Semestre
Seminario transversal.	Seminario transversal.	Obligatoria.	24	2, 4, 6 y 8
Estructura y organizaciones sociales.	Economía y sociedad.	Básica.	6	1
	Estructura social.	Básica.	6	2
	Estructura y organizaciones sociales.	Obligatoria.	18	6 y 7
		Optativa.	3	
Política e Instituciones.	Política y Gobierno.	Básica.	6	1
	Cultura y política en la España actual.	Básica.	6	2
	Política e instituciones.	Obligatoria.	18	3, 4 y 6
Espacio y población.	Espacio y población.	Obligatoria.	12	5 y 7
		Optativa.	6	
Socialización y cultura.	Diversidad e integración social.	Básica.	6	2
	Sociología de la educación.	Básica.	6	2
	Socialización y cultura.	Optativa.	6	7
Retos sociales y cambio.	Género y análisis sociológico.	Básica.	6	3
	Retos sociales y cambio.	Obligatoria.	12	4 y 7
		Optativa.	3	
Prácticas.	Prácticas Externas.	Prácticas.	12	8
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	TFG.	12	8